

INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR ÚNICO

**FINALITIX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE,
INSTITUCION DE FONDOS DE PAGO ELECTRONICO**

Índice

Índice	2
Descripción General:	3
Antecedentes:	3
I.- Cambios importantes ocurridos en los resultados de operación y en la situación financiera de la ITF (Cifras en miles de pesos)	4
Comprensión de los Cambios en la Situación Financiera	4
Comprensión de los Cambios en los resultados de operación:.....	5
Comprensión de los Cambios en el capital contable:	6
Comprensión de los Cambios en los flujos de efectivo:.....	7
Tendencias, compromisos y acontecimientos conocidos.....	8
Análisis y comentarios sobre la información financiera (cifras en miles)	8
a) La situación financiera, liquidez y recursos de capital, proporcionando la información relativa a:.....	8
b) Tratándose de instituciones de financiamiento colectivo, el comportamiento reciente de los conceptos relativos a cuentas de orden.	10
c) La descripción del sistema de control interno de la ITF en forma breve.	10
II.- Integración del Consejo de Administración y Perfil de sus Miembros	12
III.- Compensaciones y prestaciones de cualquier tipo, que percibieron de la ITF durante el último ejercicio.	13
IV. Tipo de compensaciones y prestaciones que en conjunto reciben de la ITF, las personas mencionadas en la fracción III de este artículo.	14

Descripción General:

El presente documento constituye el Informe Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2025, elaborado y presentado por la administración de Finalitix, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico.

Este informe se emite en estricto cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 36 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Tecnología. Su objetivo es proporcionar un análisis detallado sobre los resultados de operación, la situación financiera, el sistema de control interno y la estructura de gobierno corporativo de la Institución al cierre del periodo.

Antecedentes:

Finalitix, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico, es una entidad financiera mexicana constituida el 09 de octubre de 2020.

El 04 de agosto de 2023, la Institución recibió formalmente la autorización para su organización y operación como una Institución de Fondos de Pago Electrónico (IFPE). Mediante Asamblea General de Accionistas celebrada el 05 de septiembre de 2023, la sociedad adoptó formalmente el régimen jurídico de Institución de Fondos de Pago Electrónico, alineándose a los requisitos de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera.

Tras cumplir con los procesos de validación técnica y operativa ante la autoridad, el 10 de septiembre de 2025 la Institución recibió, mediante el oficio 118/54086/2025 emitido por la Presidencia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la autorización definitiva para el inicio de sus operaciones.

I.- Cambios importantes ocurridos en los Resultados de operación y en la situación financiera de la ITF (Cifras en miles de pesos)

Al cierre del ejercicio 2025, la Institución registró los siguientes cambios relevantes en su situación financiera y resultados de operación:

Comprensión de los Cambios en la Situación Financiera

- *Efectivo y Equivalentes:*

Al término del ejercicio 2025, el rubro de Efectivo y equivalentes de efectivo presentó un incremento de \$6.00 a \$3,079.00 con respecto al ejercicio anterior, este aumento se deriva del ingreso primordialmente de una entrada de efectivo por emisión de capital de \$4,300.00, de los cuales \$3,001.00 se mantienen como efectivo restringido en cuentas de inversión de gran liquidez para asegurar la infraestructura financiera necesaria para el inicio de operaciones.

Rubro	2025	2024
Efectivo y equivalentes	\$3,079	\$6.00

- *Activos intangibles:*

Al término del ejercicio 2025, este rubro se mantuvo sin variaciones en \$6,860.00. Lo anterior se debe a que la plataforma "Finalitix Web App" fue evaluada por un perito independiente bajo el enfoque de costos y la administración determinó que, al cierre de 2025, el activo no presenta un patrón de consumo atribuible que requiera el inicio de su amortización sistemática

Rubro	2025	2024
Activos intangibles	\$6,860.00	\$6,860.00

- *Total de Activos:*

Al término del ejercicio 2025, el activo total pasó de \$9,413.00 a \$12,644.00. Este crecimiento del 34.3% se explica por la capitalización de la Institución y el fortalecimiento de su posición de liquidez tras recibir la autorización definitiva para operar como IFPE en septiembre de 2025.

Rubro	2025	2024
Total de activos	\$12,644.00	\$9,413.00

- *Cuentas por pagar:*

Al término del ejercicio 2025, este concepto presentó un incremento de \$100.00 a \$890.00 con respecto al ejercicio 2024. Dicho movimiento se deriva del incremento en los compromisos operativos derivados de la puesta en marcha de la institución.

<i>Rubro</i>	<i>2025</i>	<i>2024</i>
<i>Cuentas por pagar</i>	\$890.00	\$100.00

Comprensión de los Cambios en los resultados de operación:

- *Margen Financiero:*

Al cierre de 2025, se registró un cambio de una pérdida marginal de \$0.5 en 2024 a una utilidad de \$129.00. Esta variación positiva se deriva de los intereses generados por las inversiones de tesorería de los recursos propios que ascendieron a \$135.00, compensando los gastos por intereses de \$6.00 del periodo.

<i>Rubro</i>	<i>2025</i>	<i>2024</i>
<i>Margen financiero</i>	\$129.00	\$0.50

- *Gastos de Administración:*

Al cierre de 2025, este rubro presentó una disminución de \$2,809.00 a \$1,988.00 en comparación con el ejercicio anterior. Esta reducción se explica por una optimización de la estructura de costos una vez concluida la fase más intensiva de asesoría legal y técnica necesaria para la obtención del oficio de inicio de operaciones ante la CNBV.

<i>Rubro</i>	<i>2025</i>	<i>2024</i>
<i>Gastos de Administración</i>	\$1,988.00	\$2,809.00

- *Pérdidas del ejercicio:*

Al cierre de 2025, el resultado integral presentó una variación de \$1,823.00 a \$1,859.00 con respecto al ejercicio anterior. Este movimiento se deriva del registro de gastos de administración, los cuales corresponden a la estructura operativa y técnica necesaria para la obtención de la autorización de inicio de operaciones ante la CNBV. No obstante, la administración considera que estos resultados no son indicativos de la situación financiera futura de la ITF, debido a que al 31 de diciembre de 2025 la institución no contaba aún con fondos de pago electrónico emitidos ni operaciones directas con clientes.

<i>Rubro</i>	<i>2025</i>	<i>2024</i>
<i>Pérdidas del ejercicio</i>	<i>\$1,859.00</i>	<i>\$1,823.00</i>

Comprensión de los Cambios en el capital contable:

- *Capital social:*

Al término del ejercicio 2025, el capital social presentó un incremento de \$11,510.00 a \$15,810.00 con respecto al ejercicio anterior. Este aumento de \$4,300.00 se deriva de aportaciones en efectivo realizadas por los accionistas, con el objetivo de fortalecer la estructura financiera de la Institución y asegurar el cumplimiento de los requerimientos de capital mínimo tras la obtención de la autorización de inicio de operaciones.

<i>Rubro</i>	<i>2025</i>	<i>2024</i>
<i>Capital social</i>	<i>\$15,810.00</i>	<i>\$11,510.00</i>

- *Pérdidas acumuladas:*

Al término del ejercicio 2025, este rubro presentó un incremento de \$374.00 a \$2,198.00 con respecto al cierre de 2024. Esta variación se deriva de la aplicación de la pérdida integral del ejercicio 2024 por \$1,823.00, la cual fue traspasada a resultados de ejercicios anteriores conforme a los movimientos aprobados en el capital contable.

<i>Rubro</i>	<i>2025</i>	<i>2024</i>
<i>Pérdidas acumuladas</i>	<i>\$2,198.00</i>	<i>\$374.00</i>

- *Total de capital contable:*

Al término del ejercicio 2025, el capital contable presentó un incremento neto de \$9,312.00 a \$11,753.00. Este aumento se deriva primordialmente de la inyección de capital ya mencionada, la cual permitió absorber la pérdida integral del ejercicio actual de \$1,859.00 y mantener una posición de solvencia positiva para la ITF.

<i>Rubro</i>	<i>2025</i>	<i>2024</i>
Total de capital contable	\$11,753.00	\$9,312.00

Comprensión de los Cambios en los flujos de efectivo:

- *Actividades de operación:*

Al término del ejercicio 2025, los flujos netos de efectivo utilizados en actividades de operación representaron una salida de \$1,356.00, en comparación con los \$469.00 del ejercicio anterior. Este incremento en el uso de recursos se deriva principalmente del aumento en los activos circulantes (impuestos por recuperar) y los gastos operativos de organización, compensados parcialmente por el incremento en cuentas por pagar.

<i>Rubro</i>	<i>2025</i>	<i>2024</i>
Actividades de operación	\$1,356.00	\$469.00

- *Actividades de inversión:*

Al término del ejercicio 2025, este rubro presentó un flujo neto positivo de \$130.00 al cierre de 2025, comparado con un saldo de \$0.00 en 2024. Dicha entrada de efectivo se deriva exclusivamente de los intereses cobrados por la gestión de los excedentes de tesorería invertidos en instrumentos de alta liquidez.

<i>Rubro</i>	<i>2025</i>	<i>2024</i>
Actividades de inversión	\$130.00	\$0.00

- *Actividades de financiamiento:*

Al cierre de 2025, se registró un flujo neto positivo de \$4,300.00 en comparación con el saldo nulo del ejercicio previo. Este flujo se deriva íntegramente de la entrada de efectivo por la emisión y suscripción de nuevo capital social.

<i>Rubro</i>	<i>2025</i>	<i>2024</i>
Actividades de financiamiento	\$4,300.00	\$0.00

Como resultado de los movimientos anteriores, la Institución generó un incremento neto de efectivo de \$3,074.00 durante el año, permitiendo finalizar el ejercicio con un saldo de \$3,080.00 frente a los \$6.00 existentes al inicio del periodo.

Tendencias, compromisos y acontecimientos conocidos

La administración identifica como principales tendencias que podrían influir en la situación financiera de la Institución el continuo crecimiento del ecosistema de Instituciones de Tecnología Financiera en México y la creciente adopción de pagos digitales. Ante la incorporación de nuevos competidores en el sector de las IFPE, la Institución apuesta por consolidar su participación de mercado mediante el despliegue operativo de la plataforma "Finalitix Web App". Asimismo, se mantiene un monitoreo constante sobre las modificaciones normativas y mejoras a las NIF que entrarán en vigor en 2026, asegurando la adaptabilidad de sus procesos de control interno.

A la fecha de emisión de este informe, la administración no tiene conocimiento de compromisos de capital adicionales o acontecimientos extraordinarios que puedan afectar significativamente la liquidez de la Institución. Se ratifica que la ITF cuenta con una posición financiera estable.

Análisis y comentarios sobre la información financiera (cifras en miles)

a) La situación financiera, liquidez y recursos de capital, proporcionando la información relativa a:

1. *Fuentes de Liquidez (Internas y Externas):*

La Institución mantiene una posición de liquidez robusta al cierre del ejercicio 2025, con un saldo en efectivo y equivalentes de \$3,079.00. Las fuentes de liquidez se integran de la siguiente manera:

- **Internas:** Flujos provenientes de la operación y el cobro de intereses, los cuales ascendieron a \$134.77 en el ejercicio.

- **Externas:** Durante 2025, se registró una entrada significativa de efectivo por \$4,300.00 derivada de una emisión de capital (aportaciones de los accionistas).
- **Recursos No Utilizados:** Se cuenta con una línea de crédito simple contratada con el Ing. Gustavo Antonio Aguilar Astiazarán por hasta \$5,100.00, de la cual queda un remanente disponible, dado que el saldo dispuesto al cierre es de \$2,427.77.

2.-Política de Dividendos:

Debido a que la Institución se encuentra en una etapa de consolidación y ha registrado pérdidas acumuladas por \$2,197.54, la política actual es la reinversión total de utilidades futuras para fortalecer el capital contable y cumplir con los requerimientos regulatorios.

3.- Las políticas que rigen la tesorería.

La gestión de la tesorería en Finalitix, se fundamenta en los principios de preservación de capital, liquidez inmediata y segregación de recursos, conforme a las mejores prácticas de la industria y la normativa aplicable a las IFPE.

La política principal de la Institución es la separación estricta entre los recursos propios y los recursos de los clientes.

Al cierre del ejercicio 2025, se reporta un saldo de \$3,001.00 clasificado como Efectivo Restringido. El monto mencionado corresponde íntegramente a recursos propios, Dichos fondos se encuentran depositados en cuentas de inversión de gran liquidez para asegurar que la Institución cuente con la infraestructura financiera necesaria para iniciar operaciones con el público, garantizando desde el primer día la separación operativa de flujos.

Al 31 de diciembre de 2025, la Institución no cuenta con fondos de pago electrónico emitidos ni obligaciones exigibles con clientes.

La totalidad de la posición de tesorería se mantiene en pesos mexicanos, que es la moneda funcional de la Institución

El Consejo de Administración supervisa mensualmente la efectividad de estos procedimientos mediante reportes del área financiera. Al cierre del año, las proyecciones indican que la Institución cuenta con recursos líquidos suficientes para cumplir con sus obligaciones operativas y financieras sin necesidad de recurrir a financiamiento externo adicional en el corto plazo.

4.- Los créditos o adeudos fiscales que mantengan al último ejercicio fiscal, indicando si están al corriente en su pago.

De conformidad con el análisis de la situación financiera al cierre del ejercicio 2025, se informa sobre el estado de las obligaciones fiscales de la Institución:

Al 31 de diciembre de 2025, la Institución presenta un saldo total de \$271.40 en el rubro de impuestos por recuperar. Dicho saldo está Integrado por \$243.70 IVA a favor, \$14.80 IVA por acreditar y \$12.90 ISR a favor.

La Institución se encuentra al corriente en el pago de sus contribuciones federales y locales. No se tienen créditos fiscales determinados por la autoridad pendientes de pago, encontrándose al corriente en sus obligaciones.

5.- Las inversiones relevantes en capital que se tenían comprometidas al final del último ejercicio, así como el detalle asociado a dichas inversiones y la fuente de financiamiento necesaria para llevarlas a cabo.

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, la Institución mantiene como su inversión de capital más significativa el desarrollo tecnológico denominado "FINALITIX Web App". A continuación, se detalla la naturaleza, valuación y fuente de financiamiento de dicha inversión:

- A. Detalle y Naturaleza del Activo. - Se trata de una plataforma de software especializada. Este activo constituye la infraestructura tecnológica base sobre la cual la IFPE presta sus servicios autorizados de emisión y administración de fondos de pago electrónico.

El valor en libros del activo asciende a \$6,860.00. Dicho monto fue determinado mediante un dictamen pericial emitido por un valuador independiente (PRAISA by NETT BUREAU) con fecha de certificación del 17 de octubre de 2023, Se utilizó el Enfoque de Costos, que acumula los costos de reposición o desarrollo incurridos para crear un activo de características similares

- B. Fuente de Financiamiento. -, El desarrollo fue financiado originalmente por el accionista Ing. Gustavo Antonio Aguilar Astiazarán, quien posteriormente transmitió la propiedad a la Institución mediante una dación en pago.
Esta operación permitió la suscripción y pago de capital social, fortaleciendo la solvencia de la ITF sin comprometer la liquidez inmediata

Al 31 de diciembre de 2025, la administración no reporta contratos firmados o compromisos de inversión de capital adicionales que representen una salida material de recursos para el ejercicio 2026, más allá del mantenimiento preventivo de la plataforma actual

b) Tratándose de instituciones de financiamiento colectivo, el comportamiento reciente de los conceptos relativos a cuentas de orden.

Debido a la naturaleza de Finalitix como IFPE, los requerimientos relativos a instituciones de financiamiento colectivo no son aplicables

c) La descripción del sistema de control interno de la ITF en forma breve.

La Administración de **Finalitix** es la responsable de establecer y mantener un Sistema de Control Interno diseñado para proporcionar una seguridad razonable en la consecución de los objetivos institucionales, la fiabilidad de la información financiera y el cumplimiento del marco normativo aplicable a las IFPE.

Gobierno Corporativo: El Consejo de Administración es el máximo responsable de determinar los objetivos y políticas para la administración de riesgos y la supervisión del proceso de información financiera.

El sistema de control interno se basa en una clara división de responsabilidades para prevenir errores o actos dolosos, asegurando que las funciones de ejecución, registro y custodia de activos estén debidamente separadas. El Consejo recibe reportes mensuales de la administración financiera para monitorear la efectividad de los procedimientos y asegurar la suficiencia de los recursos líquidos.

El control interno integra la identificación y evaluación de los riesgos a los que está expuesta la Institución, específicamente:

- **Riesgo Tecnológico:** Mitigación de pérdidas potenciales por fallas, interrupciones o alteraciones en el hardware, software y redes necesarios para la operación de la plataforma digital.
- **Riesgo de Liquidez:** Monitoreo constante de los flujos de efectivo para garantizar que la ITF cumpla con sus obligaciones financieras al vencimiento

La Integridad de la información financiera de los estados financieros se preparan conforme a los criterios de contabilidad emitidos por la CNBV.

El sistema de control interno está sujeto a la revisión de auditores independientes quienes evalúan la eficacia de los controles relevantes para asegurar que la información presentada a los accionistas esté libre de desviaciones materiales.

II.- Integración del Consejo de Administración y Perfil de sus Miembros

De conformidad con lo establecido en el Artículo 59 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera y el Artículo 36 de las Disposiciones, se informa sobre la integración del órgano de administración de Finalitix al cierre del ejercicio 2025.

La dirección de la Institución se apoya en funcionarios técnicos y operativos encargados de ejecutar las políticas aprobadas por la administración, cuyos perfiles se alinean con los requisitos de honorabilidad y capacidad técnica exigidos por la Ley Fintech.

La Institución cuenta con una estructura de Administrador Único, debidamente autorizada y ratificada ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores,

Nombre			Puesto
Gustavo Antonio Astiazarán	Aguilar		Administrador Único

Perfil: Estratega empresarial y especialista en Gobierno Corporativo, con una trayectoria consolidada de más de 17 años en la fundación, dirección estratégica y escalabilidad de organizaciones de base tecnológica y servicios financieros regulados en México. Su perfil combina una rigurosa formación técnica como Ingeniero Industrial y de Sistemas por el ITESM, la visión de negocios de alta escala obtenida en el programa de Alta Dirección del IPADE Business School.

A lo largo de su carrera, ha demostrado una capacidad excepcional para navegar entornos regulatorios de alta complejidad, consolidando una trayectoria de cumplimiento impecable ante autoridades federales. Como fundador y director, lideró el proceso para convertir a su organización en el primer Proveedor de Certificación de CFDI (PAC) en el estado de Sonora, posicionándola dentro de los 10 competidores con mayor volumen de operación a nivel nacional bajo los estrictos estándares de fiscalización del SAT.

Su especialización en el sector Fintech se materializa en la dirección integral del proyecto de autorización de Finalitix, logrando la obtención de la licencia como Institución de Fondos de Pago Electrónico (IFPE) ante la CNBV. Su formación internacional en Economía por The Washington Center y su trayectoria multicultural complementan una visión global orientada a la institucionalización y la eficiencia operativa de alto nivel.

III.- Compensaciones y prestaciones de cualquier tipo, que percibieron de la ITF durante el último ejercicio.

En cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Tecnología Financiera, se informa lo siguiente respecto al ejercicio fiscal 2025:

- Órgano de Administración y Director General: Durante el ejercicio reportado, las personas que integran el Órgano de Administración (Administrador Único) y, en su caso, el director general, no percibieron compensaciones, honorarios, sueldos ni prestaciones de cualquier tipo por parte de la Institución.
- De igual forma, no se realizaron pagos por concepto de bonos o compensaciones variables a funcionarios de primer nivel durante este periodo

Es importante precisar que el rubro de Gastos de Administración reportado en los estados financieros por un monto de \$1,987.78, corresponde íntegramente a:

1. Pago de sueldos, salarios y prestaciones de la plantilla de empleados operativos de la ITF.
2. Honorarios pagados a prestadores de servicios externos necesarios para la constitución, auditoría y cumplimiento regulatorio de la sociedad

IV. Tipo de compensaciones y prestaciones que en conjunto reciben de la ITF, las personas mencionadas en la fracción III de este artículo.

Debido a que los integrantes del Órgano de Administración y la alta dirección no percibieron remuneraciones en el ejercicio 2025, se informa lo siguiente:

La Institución no cuenta con planes de entrega de acciones, opciones de compra o esquemas similares para sus administradores o funcionarios.

Al 31 de diciembre de 2025, no existe ningún importe previsto, acumulado o fondo de reserva destinado a planes de pensiones, jubilación, primas de antigüedad o retiros para el Administrador Único o directivos.

No se otorgaron seguros de gastos médicos mayores, vida o cualquier otra prestación adicional a favor de los miembros del órgano de administración



Gustavo Antonio Aguilar Astiazaran
Administrador Único
Hermosillo, Sonora a 30 de marzo 2026

“El que suscribe manifiesto, bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de mis funciones, preparé la información relativa a la institución de fondos de pago electrónico contenida en el presente informe anual la cual, a mi leal saber y entender, refleja razonablemente su situación financiera, sus resultados de operación, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo.”